

Guayaquil, 10 de Febrero de 2010

Señores  
ACCIONISTAS  
NURLOC S.A.  
Ciudad

Señores Accionistas:

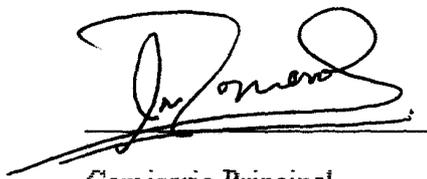
En cumplimiento a las disposiciones de Ley de Compañías y al mando Estatutario de la Empresa, pongo en conocimiento el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2009

Los Estatutos Financieros que examiné en el transcurso del año fueron verificados con los registros contables, los mismos que guardan relación con sus saldos.

Las pruebas selectivas de verificación de saldos y conceptos que efectué revelan que el Balance General por el Ejercicio Económico del año 2009 de NURLOC S.A., reflejan en forma razonable la situación económica y financiera de la Empresa, aplicadas de acuerdo a principios de Contabilidad Generalmente Aceptada en nuestro País.

De los Señores Accionistas:

Atentamente,



Comisario Principal



Salinas, 11 de Febrero de 2010

Señores:  
Superintendencia de Compañías  
Ciudad

**REF. EXPEDIENTE:**

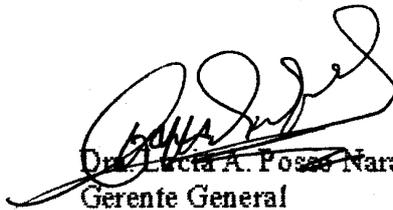
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o representante legal de la Compañía NURLOC S.A. a la presente fecha son los siguientes:

Dra. Lucia A. Posso Naranjo – Gerente General C.I. #100237710-7

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,

  
Dra. Lucia A. Posso Naranjo  
Gerente General

